



ACTA SRPC-CAS-E3-2019
Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa
de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo"

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo Rural, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, ubicada en conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo s/n San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas del día doce de julio de dos mil diecinueve, se reunieron Luis Enrique Islas Rincón, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo", en representación del Maestro Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité de Admisión y Seguimiento; Diego Eric Moreno Valle, Director General de Desarrollo Rural y Secretario del Comité de Admisión y Seguimiento; la Licenciada Martha Laura Gómez González, representante de la Secretaría de Finanzas y Vocal del Comité de Admisión y Seguimiento, la Licenciada Alejandra Peralta Zamora, representante del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y Vocal del Comité de Admisión y Seguimiento; el Licenciado Jorge Gómez Bravo Topete, representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Vocal del Comité de Admisión y Seguimiento; la Licenciada Petra Mendiola González, en representación del Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité de Admisión y Seguimiento; el Maestro Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal del Comité de Admisión y Seguimiento; y el Licenciado Jorge Alberto Reyes Olivares, Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría.

Introducción a la Sesión.

El Presidente Suplente, Luis Enrique Islas Rincón, les da la más cordial bienvenida y agradece su asistencia a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento, del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo".

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, relativo a la lista de asistencia y declaratoria del Quórum, en uso de la palabra Luis Enrique Islas Rincón, Presidente Suplente del Comité, solicita a Diego Eric Moreno Valle, Secretario del Comité de Admisión y Seguimiento, verificar la lista de asistencia de las y los servidores públicos de las dependencias de Gobierno que fueron convocados a la Sesión; una vez realizado lo anterior, se declara el Quórum, para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo", dando inicio formal a las diez horas cinco minutos del día en que se actúa.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]



2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente Suplente Luis Enrique Islas Rincón, solicita al Secretario del Comité, Diego Eric Moreno Valle someter a consideración de las y los integrantes del Comité, el Orden del Día, por lo que procede a su lectura.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Presentación y aprobación del padrón de beneficiarias de la segunda entrega.
5. Aprobación de la publicación del padrón de beneficiarias de la segunda entrega en la página web oficial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, así como en las oficinas de las Delegaciones Regionales de Ixtapan de la Sal y Tejupilco.
6. Presentación y, en su caso aprobación, del Proyecto de Capacitación a las Beneficiarias del Programa 2019.
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Presidente suplente Luis Enrique Islas Rincón, pregunta a las y los integrantes del Comité, si están de acuerdo con el Orden del Día, de ser así, manifiesten su aprobación levantando la mano, por lo que, no habiendo objeción, se pronunciaron por el siguiente acuerdo:

SEDAGRO-SRPC/CAS-E3/001/2019.

Las y los integrantes del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo", aprueban por unanimidad el Orden del Día.

3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En uso de la palabra, Luis Enrique Islas Rincón, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Admisión y Seguimiento instruye a Diego Eric Moreno Valle, Secretario del Comité a dar lectura al Acta de la Sesión anterior.

Diego Eric Moreno Valle Secretario del Comité, solicita manifestar de la manera acostumbrada si están de acuerdo en su autorización, toda vez que el Acta de la sesión anterior ya fue entregada para su revisión y comentarios con anterioridad, por lo que todos conocen el contenido de la misma.

SEDAGRO-SRPC/CAS-E3/002/2019

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'A' and a '7' at the bottom.



Las y los integrantes del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo", aprueban por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo".

4. Presentación y aprobación del padrón de beneficiarias de la segunda entrega.

Continuando con el Orden del Día, Luis Enrique Islas Rincón en su calidad de Presidente Suplente del Comité, instruye a Diego Eric Moreno Valle Secretario del Comité a que presente ante las y los asistentes la base de datos impresa con los nombres de las 474 (cuatrocientas setenta y cuatro) integrantes del padrón de beneficiarias, correspondiente a la segunda entrega del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo".

Por lo que el Secretario del Comité, Diego Eric Moreno Valle presenta ante las y los integrantes del Comité el listado con los nombres de las 474 beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo" correspondientes a la segunda entrega, haciendo mención que, en la Sesión anterior, se aprobó un padrón de 4,250, por lo que se lleva un total de 4,724 (cuatro mil setecientos veinticuatro) de un padrón de 10,161 beneficiarias.

Continuando con la dinámica de la sesión anterior, solicita a las y los asistentes, que de estar de acuerdo, lo manifiesten de la manera acostumbrada y rubriquen cada una de las hojas. Aprobado el listado por unanimidad, se establece el siguiente acuerdo:

SEDAGRO-SRPC/CAS-E3/003/2019

Las y los Integrantes del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo", aprueban por unanimidad el listado de las segundas 474 beneficiarias, rubricando cada una de las hojas.

5.- Aprobación de la publicación del padrón de beneficiarias de la segunda entrega en la página web oficial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, así como en las oficinas de las Delegaciones Regionales de Ixtapan de la Sal y Tejupilco.

Para desahogar el quinto punto del Orden del Día, el Presidente suplente, Luis Enrique Islas Rincón, instruye al Secretario del Comité, Diego Eric Moreno Valle a fin de que pregunte a los integrantes del Comité, si aprueban la publicación del padrón de beneficiarias de la segunda entrega en la página web oficial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, con dirección www.sedagro.gob.mx, así como en las oficinas de las Delegaciones Regionales de Ixtapan de la Sal (Km1 Carr. Coatepec Harinas-Ixtapan de la Sal, Col. 2ª de san Miguel. C.P. 51700 Coatepec Harinas Méx.) y Tejupilco (Calle Insurgentes No. 12 Col. Independencia, Zacatepec C.P. 51412)



El Secretario del comité, Diego Eric Moreno Valle solicita a las y los integrantes del Comité, que, de estar de acuerdo con el quinto punto del Orden del Día, manifiesten su aprobación de la manera acostumbrada, con lo que se establece el siguiente acuerdo:

SEDAGRO-SRPC/CAS-E3/004/2019

Las y los Integrantes del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo", aprueban por unanimidad la publicación del padrón de beneficiarias de la segunda entrega en la página web oficial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, así como en las oficinas de las Delegaciones Regionales de Ixtapan de la Sal y de Tejupilco.

6.- Presentación y, en su caso aprobación, del Proyecto de Capacitación a las Beneficiarias del Programa 2019.

Para desahogar el sexto punto del Orden del Día, el Presidente suplente, Luis Enrique Islas Rincón, instruye al Secretario del Comité, Diego Eric Moreno Valle a fin de que se presente y en su caso autoricen los integrantes del Comité, el Proyecto de Capacitación a las Beneficiarias del Programa 2019, por lo que, en uso de la palabra, realiza la:

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN A LAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA 2019

Con fundamento en lo establecido en los numerales 6.1.2 inciso a), 8.3.2 incisos e) y h), de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo, me permito presentar a las y los integrantes del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa, y con el propósito de lograr el empoderamiento de las mujeres, y en atención a la naturaleza del mismo, se diseñó la capacitación a las beneficiarias para ser desarrollada en las siguientes tres fases:

Primera: se desarrolla a partir del primer año, y se concentra en el empoderamiento económico a partir de la entrega del apoyo económico bimestral.

Segunda: se desarrolla a partir del segundo año de entrega del apoyo, y consiste en el desarrollo de habilidades productivas, a través de la capacitación para el autoempleo. Para ello, se han establecido 20 diferentes cursos en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATI) y el propio Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS).

Tercera: se desarrolla a partir del tercer año en adelante de la entrega del apoyo y consiste en el desarrollo de actividades comunitarias, que busca convertir a las beneficiarias del Programa, en agentes transformadores de su comunidad.

X
↓
BT
P
A



Es por ello, que de acuerdo a lo anterior, se hace del conocimiento e informa que la capacitación a beneficiarias del ejercicio 2019, se realizará partir del primer trimestre del año 2020, una vez entregada a las beneficiarias los primeros 6 apoyos económicos bimestrales del año 2019 señalados en las reglas de operación.

A partir de esta fecha se considerará como una causal de baja el no acudir durante el periodo anual 2020 a algún tipo de capacitación.


El Secretario del comité, Diego Eric Moreno Valle solicita a las y los integrantes del Comité, que, de estar de acuerdo con el sexto punto del Orden del Día, manifiesten su aprobación de la manera acostumbrada, con lo que se establece el siguiente acuerdo:

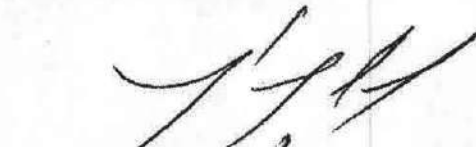
SEDAGRO-SRPC/CAS-E3/005/2019

Las y los Integrantes del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo", aprueban por unanimidad el **Proyecto de Capacitación a las Beneficiarias del Programa 2019.**

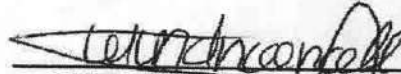
7.- Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra Luis Enrique Islas Rincón, Presidente Suplente del Comité, comentó que no habiendo otro asunto que tratar, agradece la asistencia de las y los presentes y a nombre del Maestro Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité, dando por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa para el Campo, siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando todas y cada una de las hojas de la presente Acta, al calce y al margen, los asistentes a dicha Sesión.


LUIS ENRIQUE ISLAS RINCÓN
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Presidente Suplente.


DIEGO ERIC MORENO VALLE
Director General de Desarrollo Rural y
Secretario del Comité.


LIC. MARTHA LAURA GÓMEZ GONZÁLEZ
Representante de la Secretaría de Finanzas y
Vocal.


LIC. ALEJANDRA PERALTA ZAMORA
Representante del Consejo Estatal de la
Mujer y Bienestar Social y Vocal.

